

Acta de Directorio de Matba Rofex N° 75

En la ciudad de Rosario, a 9 días del mes de noviembre de 2022, reunidos los señores Directores Titulares, Andrés Emilio Ponte y Marcelo José Rossi y el Sr. Miembro Titular de la Comisión Fiscalizadora Enrique Mario Lingua, como asimismo, los Sres. Marcos A. Hermansson, Francisco J. M. Fernández Candia, Sebastián M. Bravo, Ricardo D. Marra, Gustavo C. Cortona, Gabriela S. Facciano, Ignacio M. Bosch, Alfredo R. Conde, Juan F. Silvestri y Carlos L. Wagener, directores titulares que asisten a la presente reunión “a distancia”; de conformidad con lo estipulado en el art. 14 del Estatuto Social el Sr. Presidente firmará en sus nombres el presente acta. Asimismo, asisten a “distancia” los Sres. miembros de la Comisión Fiscalizadora José María Ibarbia y Mariana Scrofina; conforme la autorización conferida en el Acta de Comisión Fiscalizadora N°17 el Sr. Lingua firmará la presente acta. Siendo las 18:00 horas se abre la sesión, para tratar los siguientes puntos:

Estados Financieros Trimestrales al 30.09.2022: Hace uso de la palabra el Sr. Presidente para poner a consideración del Directorio los Estados Financieros Intermedios Condensados, Consolidados e Individuales de la Sociedad al 30.09.2022. Tras una cuidadosa consideración y después de haberse tomado nota del Informe favorable de la Comisión Fiscalizadora, del Informe del Contador Certificante de los estados financieros y la opinión del Comité de Auditoría, el Directorio resolvió aprobar por unanimidad los Estados Financieros referidos, incluyendo la Reseña Informativa correspondiente al período finalizado al 30.09.2022 requerida por las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 19:00 horas se levantó la sesión y firman los presentes. Fdo.: Andrés Emilio Ponte (por sí y en representación de Marcos Hermansson; Francisco J. M. Fernández Candia; Sebastián M. Bravo; Ricardo D. Marra; Gustavo C. Cortona; Gabriela Facciano; Ignacio M. Bosch; Alfredo R. Conde; Juan Fabricio Silvestri y Carlos L. Wagener) Marcelo José Rossi y Enrique Mario Lingua (por sí y en representación de José María Ibarbia y Mariana Scrofina)